



Auditoría Superior de Fiscalización
Del Congreso del Estado de Morelos

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL TRECE, DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA "CIC", DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

--- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del siete de mayo de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Capacitación de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, cita en Avenida Álvaro Obregón, número ciento veintinueve, Tercer Piso, colonia Centro, de la ciudad de Cuernavaca, Morelos; los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, previa convocatoria del día dos de mayo del año que transcurre, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74, numeral 9, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de dos mil trece, bajo el siguiente: ---

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia. ---
- 2. Solicitud de información vía Infomex, registrada con el folio 00134313 de veintinueve de abril de dos mil trece. ---
- 3. Asuntos generales. ---
- 4. Clausura. ---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

--- **PRIMERO.** Lista de asistencia. ---
--- Para el desahogo del primer punto del orden del día, se procede al pase de lista. ---
--- Se encuentran el Licenciado **Luis Manuel González Velázquez**, Auditor Superior de Fiscalización y Presidente del Consejo de Información Clasificada; el Contador Público **Guillermo Benítez Hernández**, Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A", en su carácter de Coordinador; la Contadora Pública **Dolores Arellano Nájera**, Directora General de Fiscalización de Organismos Públicos "B", en su carácter de Secretaria Técnica; la Contadora Pública **Karina Arteaga Gutiérrez**, Titular de la Unidad de Evaluación y Control del Congreso del Estado de Morelos; la Licenciada **Sandra Onofre Lemus**, Titular de la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Fiscalización; y como invitado el **L.A. Jorge Walter Gómez Salgado**, Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Municipal; todos de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos. ---

--- Presentes la totalidad de los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, se declara la existencia del Quórum Legal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, e instalada la Quinta Sesión Ordinaria del año dos mil trece, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios, hasta en tanto no sea declarado lo contrario por el propio Consejo o autoridad competente, en términos de lo dispuesto en los artículos 6, numeral 2, 8, numeral 15, 73, 74, 75 y 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 16, 18 y 19, del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. ---

--- **SEGUNDO.** Solicitud de información vía Infomex, registrada con el folio 00134313 de veintinueve de abril de dos mil trece. ---

--- En desahogo de este punto del orden del día, la licenciada Sandra Onofre Lemus,



Auditoría Superior de Fiscalización Del Congreso del Estado de Morelos

en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública, comunica a los presentes sobre el trámite dado a la solicitud en los términos siguientes:-----

No. de solicitud	Información requerida	Respuesta
1. Folio 00134313	"Requiero la declaración patrimonial de inicio del Diputado en funciones Roberto Yañez Moreno diputado de la actual legislatura en el estado de Morelos" (sic)	"... Con fundamento en los artículos 2, 6, numerales 5 y 13; 7, numeral 3; 8 numeral 12; 42, 43, 51, numeral 7; y 54, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; en relación con el artículo 22, segundo párrafo, del Reglamento Sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley; se adjunta al presente la versión pública de la declaración patrimonial solicitada".

--- Hecho del conocimiento del Consejo de Información Clasificada, éste procede por unanimidad de votos a ratificar la contestación dada, en los términos expuestos por la Titular de la Unidad de Información Pública.-----

--- **TERCERO.** Asuntos generales.-----

--- En uso de la voz, la Licenciada Sandra Onofre Lemus, comenta que no fue posible llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del "CIC", conforme lo instruido en el acuerdo tomado en el tercer punto del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado dos de abril de dos mil trece, toda vez que mediante oficio IMIPE-CES/1424/2013 de primero de abril de dos mil trece, suscrito por el Licenciado Saúl Chavelas Bahena, Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, recibido el día cuatro del mismo mes y año en la oficina que ocupa la UDIP de ésta entidad, nos citó a una capacitación a impartirse el dieciocho de abril, para tratar el tema relacionado con la implementación de los nuevos Lineamientos emitidos por el IMIPE y en particular, para la elaboración del Catálogo de Información Pública que los sujetos obligados nos encontramos obligados a publicar en nuestro portal de transparencia.-----

--- A dicha capacitación asistió la C. Reina Ramírez Lara, personal adscrita a la Dirección General Jurídica y a la UDIP, la cual informó sobre las recomendaciones dadas por el personal del IMIPE y el formato entregado para elaborar el Catálogo de Información Pública, del cual se hace entrega en éste mismo acto a todos los integrantes del "CIC", así como al invitado, a efecto de que se impongan de su contenido y de considerarlo pertinente, hagan sus observaciones o comentarios al respecto.-----

--- Así, los presentes se dan por enterados sin hacer comentarios al respecto, por lo cual, la Licenciada Sandra Onofre Lemus, informa que requerirá mediante oficio a todos los titulares de las diversas áreas administrativas de ésta entidad, la relación de toda la información que tienen bajo su resguardo, para poder elaborar el Catálogo de Información Pública conforme lo dispuesto en los artículos 26, numeral 1, 52 de la Ley; 18 y 31 del Reglamento, ambos ordenamientos de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, a fin de estar en posibilidad de cumplir los Lineamientos emitidos por el IMIPE y estar en condiciones de actualizar todas las variables en el portal de transparencia de ésta entidad.-----

--- Acto continuo se pregunta a los presentes si no tienen pendiente algún otro asunto que tratar o punto del orden del día que desahogar, a lo que contestan que no.-----

--- **CUARTO.** Clausura. Verificado que no existe asunto pendiente que tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada,

*Auditoría Superior de Fiscalización
Del congreso del Estado de Morelos*

siendo las nueve horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del "CIC".-----

[Firma]
**LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ
VELÁZQUEZ
PRESIDENTE**

[Firma]
**C.P. GUILLERMO BENÍTEZ
HERNÁNDEZ
COORDINADOR**

[Firma]
**C.P. DOLORES ARELLANO NAJERA
SECRETARÍA TÉCNICA**

[Firma]
**C.P. KARINA ARTEAGA GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN Y CONTROL**

[Firma]
**LIC. SANDRA ONOFRE LEMUS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA**

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, de siete de mayo de dos mil trece. Consta de tres hojas útiles escritas sólo por su anverso.